

ACTA: En la ciudad de Montevideo, siendo el día 28 de Octubre de 2020 en la sede de la Suprema Corte de Justicia sita en la calle Soriano 1210 (Departamento de Adquisiciones), siendo la hora 15:00 y con la presencia de las Dra. Rossana Basso en representación del Departamento de Adquisiciones, se realiza la Apertura de la **CONCURSO DE PRECIOS N° 11/2020 para la adquisición de ropa de trabajo para sedes judiciales.**

Abierto el Acto se constata que se han presentado las empresas * **CONFIR S.A. * EMIPAL S.A. * FLAGARO LTDA. * GILMET LOPEZ MARIA VIRGINIA * SOLUCIONES SERIGRAFICAS S.R.L. * U.P.P. LTDA. ***

No asisten representantes de la empresa.

Se presentan 5 ofertas en línea, EMIPAL S.A. * FLAGARO LTDA. * GILMET LOPEZ MARIA VIRGINIA * SOLUCIONES SERIGRAFICAS S.R.L. * U.P.P. LTDA. *

Se deja constancia que la empresa FLAGARO LTDA, adjunta oferta firmada por persona que no figura en el RUPE, ni siquiera con firma pendiente de validación y la empresa SOLUCIONES SERIGRAFICAS S.R.L no adjunta oferta escaneada al SICE como lo exige el art. 5 del Pliego.

No teniendo más aclaraciones que formular y siendo la hora 15:35 se da por concluido el Acto y para constancia se labra y firma la presente.


Dra. ROSSANA BASSO GAY-BALNAZ
DIRECTORA
DIVISION ADMINISTRACION
ENCARGADA